

La **historia y cultura** del **pueblo gitano** en el aula

Breve guía de orientaciones para su inclusión
en el marco curricular LOMLOE

La historia y cultura del pueblo gitano en el aula

Breve guía de orientaciones para su inclusión
en el marco curricular LOMLOE

Catálogo de publicaciones del MEFD: <https://www.libreria.educacion.gob.es/>

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE): <https://cpage.mpr.gob.es/>

Título:

La historia y cultura del pueblo gitano en el aula. Breve guía de orientaciones para su inclusión en el marco curricular LOMLOE

Edición 2024

Elaboración y coordinación:

Juan Carlos Pérez Medina. Consejero Técnico.

Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (MEFPD)

Esta publicación ha sido realizada desde la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, con la colaboración del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano*.

* El Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano está formado por: Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira, Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (FAKALI), Asociación de Enseñantes con Gitanos, Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas, Federación Regional de Asociaciones Gitanas de Aragón, Fundación Secretariado Gitano, Fundació privada Pere Closa y los expertos José Eugenio Abajo y Fernando Macías.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial
Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa

Editan:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

NIPO: 164-24-182-5

Maquetación: Cristina Rico

ÍNDICE

1. Motivos para incluir la historia y la cultura del pueblo gitano en el currículo	7
2. ¿Desde qué presupuestos?	9
3. Adoptar la perspectiva intercultural en la relación educativa. Acompañar en la construcción de identidades seguras e inclusivas transformando la mirada hacia el alumnado gitano	12
4. Actualización de los marcos internacionales y nacionales sobre la presencia de la historia y cultura del pueblo gitano	16
5. Posibilidades de inclusión de la historia y cultura del pueblo gitano a partir de los reales decretos de enseñanzas mínimas para las etapas educativas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato	19
6. Materiales sobre este tema publicados por el ministerio de educación, formación profesional y deportes en colaboración con el grupo de educación del consejo estatatal del pueblo gitano	30
7. Conclusión: la inclusión de la historia y cultura gitanas en el aula nos concierne	36

Introducción

En ocasiones se escucha el término «gitano» como insulto racista, tal como le sucedió en un partido al entrenador del Sevilla, Quique Sánchez Flores, en marzo de 2024. En declaraciones posteriores empezó su reflexión expresando que «estoy orgulloso de cada poro de mis venas que pueda respirar gitano». A continuación, aseguró que le parece «aberrante» que ciertas personas utilicen la palabra «gitano» de un modo peyorativo y como descalificación.

El Instituto de Cultura Gitana, cuenta entre sus lemas con «España también es gitana». Su director, Diego Fernández, publicó en 2023 su primera novela, «Cuando late el silencio. La España gitana», un thriller histórico y político con historias cruzadas en la época actual y la guerra civil española, por donde también desfila el esplendor de Al Ándalus, que muestra «el latir, actual y pujante contra el olvido y la discriminación, de la contribución del pueblo gitano a la realidad española».

Silvia Agüero, escritora feminista gitana y actriz, creó en 2022, junto a la actriz y directora Nüll García, y con el apoyo actoral de Pamela Palenciano, el monólogo teatral *No soy tu gitana*, que deconstruye la histórica imagen pública de las mujeres gitanas desde 1499 hasta la actualidad.

Lola Cabrillana a través de las estupendas novelas «La maestra gitana» y «Las cuatro esquinas del mar» realiza un canto a la convivencia, el respeto a la diversidad, la empatía y la solidaridad, y un alegato contra el racismo y los prejuicios y nos muestra desde dentro las luchas de distintas familias gitanas por salir adelante dignamente y sorteando el antigitanismo.

En la anterior legislatura, tres diputados gitanos de diferentes opciones políticas (dos diputadas y un diputado) formaron parte del parlamento español, contribuyendo a poner en el centro del debate político la cuestión gitana y «conquistando» un espacio que sigue siendo aún muy poco representado tradicionalmente por la población gitana.

Estas son solo algunas muestras de la necesidad de poner en valor la contribución gitana y acercarse desde una mirada dignificadora que contraponga el aún enraizado discurso discriminatorio y racista basado en prejuicios y estereotipos.

El éxito educativo del alumnado gitano nos concierne a todos. Si bien no es objeto de esta publicación profundizar en las diversas causas estructurales que subyacen en la brecha educativa que sufre el alumnado gitano con respecto al resto de la población escolar, la dignificación de la mirada hacia la identidad gitana y la identificación con el centro educativo es un factor favorecedor clave para el éxito escolar. Además, el estudio de la historia y cultura del pueblo gitano, a través de un acercamiento libre de prejuicios, no sólo debe darse en centros con alumnado gitano sino en todos los centros educativos como puesta en valor de la contribución del pueblo gitano a la sociedad y culturas españolas y como lucha contra la discriminación y el antigitanismo, aún arraigados.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE), viene colaborando estrechamente con el movimiento asociativo gitano en el marco del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

Fruto de esta colaboración ha sido la edición desde 2020 del curso de formación en línea «Atención educativa a la población escolar gitana» así como la publicación de diversos materiales didácticos sobre historia y cultura del pueblo gitano y lucha contra el antigitanismo para educación primaria y secundaria. Previamente, en 2019, se publicó el «Protocolo orientativo para la inclusión de la Historia y la Cultura Gitana en el currículo escolar y la práctica docente» cuyo enfoque sigue plenamente vigente y animamos a su consulta.

La actual Ley de Educación (LOMLOE 2020) incluyó en su articulado «el estudio y respeto de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano contribuyendo a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos» (Disposición adicional cuadragesima primera, artículo 92 del texto consolidado). En 2022 se aprobaron los nuevos decretos curriculares para las distintas etapas educativas con un enfoque competencial basados en el marco de competencias clave.

A su vez, han ido aprobándose nuevos marcos nacionales e internacionales sobre inclusión, igualdad y participación gitana que amplían los enfoques tradicionales basados en la integración e incorporando nuevos paradigmas basados en la igualdad y la inclusión y en la participación social.

Por ello, desde la SGCTIE y en diálogo con el Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano se planteó la necesidad de actualizar con una pequeña guía el marco del tratamiento de la historia y cultura gitanas ajustando al nuevo ordenamiento educativo y poniendo de relieve las posibilidades que los nuevos currículos ofrecen.

Esta publicación no es pues un trabajo de desarrollo y profundización sobre la temática, sino un breve compendio de orientaciones y recursos con las siguientes finalidades:

- Enfatizar algunas claves para el tratamiento de la historia y cultura gitanas en el aula ya recogidas en anteriores publicaciones
- Alinear el estudio de la historia y cultura del pueblo gitano con los recientes marcos nacionales e internacionales en materia de inclusión y promoción del pueblo gitano.
- Difundir y poner en valor los materiales didácticos del Ministerio de Educación sobre historia y cultura del pueblo gitano y animar al profesorado a su consulta y uso.
- Presentar el encaje de la historia y cultura gitana en el marco LOMLOE, especificando aquellos elementos curriculares de distintas materias donde más puede desarrollarse.

Si «sólo se puede aprender aquello que se ama», enseñar también significa «emocionar», por lo que animamos al profesorado a emocionarse conociendo, profundizando e indagando sobre la importante contribución del pueblo gitano y emocionar con ello al alumnado en las aulas.

1. Motivos para incluir la historia y la cultura del pueblo gitano en el currículo¹

Entre los importantes motivos que hacen inaplazable la incorporación de dichos temas en el currículo y su tratamiento en el aula podemos destacar:

1. Incluir la historia y la cultura gitanas en el currículo es un acto de justicia histórica y de reparación de un *epistemicidio* o vacío del conocimiento y de un memoricidio y déficit historiográfico.

La historia y cultura del Pueblo Gitano son constitutivas de la historia y la cultura española, europea y universal, a las que ha contribuido con aportaciones fundamentales. La música de muchos autores clásicos (como Liszt o Falla), los cuadros de importantes pintores (como Sorolla, Van Gogh, Picasso...), la poesía de Lorca, etc. solo pueden entenderse desde la contribución de los gitanos españoles y europeos al patrimonio común. Y la música flamenca no hubiera existido sin la participación de los españoles gitanos. Así mismo, un considerable número de vocablos que usamos en nuestra habla cotidiana tiene su origen en la lengua romaní o gitana.

2. Puede constituir una buena herramienta para combatir el racismo y el antigitanismo y para propiciar una educación intercultural y convivencial.

Una formación integral implica desarrollar la capacidad de análisis y el pensamiento crítico. Por ello, no podemos conformarnos con una educación que ignore al pueblo gitano; en consecuencia, debemos preguntarnos: ¿Nuestro alumnado conoce las persecuciones sufridas por el pueblo gitano a lo largo de la historia?, ¿Han tenido ocasión de reflexionar sobre las distintas «justificaciones» históricas del antigitanismo (el rechazo a la diferencia, la jerarquización de los grupos sociales, la explotación

¹ Este apartado está tomado en buena parte del curso de formación en línea «Atención educativa a la población escolar gitana», ofrecido por el INTEF, del Ministerio de Educación, de un capítulo del mismo elaborado por José Eugenio Abajo, miembro en calidad de experto del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

laboral, la culpabilización de los marginados...) y sobre las falacias en las que se apoyan los prejuicios y estereotipos?, ¿Conocen los valores de la cultura gitana y sus aportaciones al conjunto de la sociedad? Desterrar los sesgos cognitivos prejuiciosos y propiciar el conocimiento veraz, la empatía y los vínculos sociales constituyen una inaplazable contribución a la formación integral y a la justicia.

3. Nos ayuda a entender la situación social y escolar actual de las comunidades gitanas.

La situación académica del alumnado gitano en nuestros días (tal como evidenció John Ogbu en relación a la población afroamericana en EE.UU.) solo puede entenderse adecuadamente desde un pasado de minorización y estigmatización y las consiguientes repercusiones en la desigualdad de oportunidades y estereotipia actuales, así como en los recelos que ello tiende a generar hacia las instituciones sociales (incluida la escolar) en las familias gitanas que vivencian entornos excluyentes.

4. Con la LOMLOE es prescriptivo para el profesorado.

La nueva propuesta curricular que establece la **LOMLOE** prescribe que la historia y cultura del Pueblo Gitano y la crítica a los prejuicios y estereotipos racistas deben estar presentes en los currículos académicos y en la formación de todo el alumnado. Así, la **Disposición adicional cuadragésima primera**. Valores que sustentan la democracia y los derechos humanos y prevención y resolución pacífica de conflictos (**artículo 92 del texto consolidado de la Ley**) señala que «en el currículo de las diferentes etapas de la educación básica se atenderá al aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social» y que se debe incluir «el estudio y respeto de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano y la de otros grupos y colectivos, contribuyendo a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos».

A su vez, el **Real Decreto de Contenidos Mínimos de Educación Primaria** del Ministerio de Educación incluye la historia y cultura del pueblo gitano en el área de **Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural**. Y el **Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de Educación Secundaria Obligatoria** del Ministerio de Educación incluye la historia y cultura del pueblo gitano en el área de **Geografía e Historia**.

Además, los Reales Decretos del Ministerio de Educación de las cuatro etapas educativas hacen abundantes referencias a aspectos colindantes a la historia y cultura del Pueblo Gitano, como son: *respeto a la diversidad, minorías étnicas y culturales, crítica a los prejuicios y estereotipos y al racismo, interculturalidad, equidad*, etc. Y en toda la legislación educativa actual se señala que el marco educativo debe ser inclusivo, como un rasgo primordial de nuestro sistema educativo.

Por otra parte, el enfoque competencial del currículo favorece la inclusión de la historia y cultura del Pueblo Gitano, como un medio para desarrollar las competencias del alumnado.

2. ¿Desde qué presupuestos?²

En cualquier tema de estudio y de trabajo en las aulas es fundamental el enfoque con que se realice, los presupuestos que guían nuestro quehacer.

A) PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS

Hay varios presupuestos socio-antropológicos y humanistas que consideramos imprescindibles tener en cuenta y que el profesorado haya reflexionado sobre ellos a la hora de abordar la inclusión de la historia y las culturas, la educación intercultural y el antirracismo en el diseño de actividades de aula, situaciones de aprendizaje o proyectos de centro.

En cada cultura existe dinamismo y heterogeneidad interna.

Tanto las personas como las culturas evolucionan. Todas las culturas son dinámicas, tienen su historicidad, su trayectoria histórica. La identidad cultural (el sentirse gitanos) ha permanecido a lo largo de los siglos; son los rasgos culturales los que son coyunturales, cambiantes, en virtud de las necesidades a cubrir en cada época y circunstancias y del contacto con la realidad exterior y con otras culturas. En todo grupo humano existe una gran heterogeneidad. Solo desde el estereotipo y la ignorancia se puede considerar a un grupo humano como homogéneo e ignorar la enorme diversidad de cualquier sociedad. Dentro de una misma cultura se dan diversidad de clases sociales, de ideologías, cambios generacionales, etc. Y, por encima de todo, está la individualidad y singularidad de cada persona (las personas son el centro y no las culturas).

² Este apartado está tomado en buena parte del curso de formación en línea «Atención educativa a la población escolar gitana», ofrecido por el INTEF, del Ministerio de Educación, de un capítulo del mismo elaborado por José Eugenio Abajo, miembro, en calidad de experto del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

No caer en una visión de la cultura gitana esencialista (estática, descontextualizada, cosificada, homogénea, folclorizante, estereotipada) detectando y analizando tanto el racismo extremo como el de baja intensidad o cotidiano.

Estimamos importante presentar los contenidos, las actividades y estrategias metodológicas que nos permitan abordar la historia y la cultura o culturas gitanas no como algo especial, pintoresco o folklórico, sino como conocimientos científicos (de las áreas epistemológicas lingüística, histórica, etc.), como una parte de la historia común, y como valores fundamentales para la convivencia democrática. No presentar a las gitanas y gitanos como exóticos y desde el tipismo de subrayar las diferencias y como radicalmente distintos ni caer en la uniformización y el estaticismo. Debemos analizar –y ayudar a nuestro alumnado a que analice– qué imagen proyecta sobre los gitanos y gitanas cada uno de los textos usados y en qué medida esa mirada es objetiva y valorizante o, por el contrario, está lastrada, en mayor o menor grado, de sesgos y prejuicios racistas y antigitanos, y enseñarles a ser críticos con las visiones estereotipadas sobre los gitanos que puedan encontrarse en textos escritos, audiovisuales, redes sociales, etc.

La diversidad no debe ser un pretexto para la segregación ni la desigualdad. La diferencia cultural no es la causa de la discriminación, sino una de las máscaras que la disfrazan.

Nuestra sociedad es plural y esa pluralidad la enriquece. Y es importante que la ciudadanía, nuestro alumnado, se eduquen en la valoración y respeto de esa diversidad y en el máximo conocimiento de cada una de las distintas culturas que componen nuestra sociedad y abiertos al resto de las culturas del mundo. Pero sin perder de vista por ello que no es la diferencia lo que establece barreras, sino la jerarquización, la segmentación social a partir de estereotipos y construcciones ideológicas (el entender los grupos humanos como entidades jerárquicas y contrapuestas y el apelar a las diferencias como tapaderas que disfrazan y legitiman la discriminación). Sin comprender la discriminación histórica y presente –la existencia de un conflicto y una estratificación y criminalización– no se puede fundamentar el anti-racismo. Por consiguiente, hay que educar en el respeto a la diversidad y a las diferencias culturales y amar otras culturas distintas... pero mucho más importante es poner el foco en hablar de los derechos y de equidad, de igualdad de oportunidades y cuestionar los prejuicios y estereotipos «legitimadores» de la inequidad.

Cada persona es única y tiene múltiples adscripciones.

La identidad de cada persona es plural, compleja y única: en cada cual coexisten múltiples dimensiones o facetas que se entrecruzan (clase social, género, etnia, grupo de edad, lugar de residencia, cultura académica, creencias religiosas, estado de salud, trabajo...); la identidad personal se va construyendo y modulando a lo largo de nuestra existencia. Y el rasgo constitutivo esencial de cualquier persona es, precisamente, el ser persona, portador de derechos, ciudadano: la profunda y sustantiva humanidad que nos iguala a todos. Por ejemplo, una de nuestras alumnas puede ser, a la vez: niña del siglo XXI, arandina, burgalesa, castellano-leonesa, gitana, española, evangélica, aficionada al baloncesto, etc. No son rasgos dicotómicos o excluyentes. Y lo importante es que cada persona, cada uno de nuestros alumnos y alumnas, valore todas las pertenencias que concurren en su persona, y que la hacen una persona única e inigualable

Presupuestos antropológicos

- Cada cultura es dinámica y diversa
- No caer en una visión de la cultura gitana esencialista, estereotipada ni folclorizante
- La diversidad no debe ser un pretexto para la segregación ni la desigualdad
- Cada persona es única y tiene múltiples adscripciones identitarias

B) PRESUPUESTOS PEDAGÓGICOS

- **Es vital hacer posible que nuestros niños y niñas gitanas sientan la escuela como espacio propio.** Para que ninguno se considere excluido, marginado o estigmatizado, extraño o ausente. Y para ello es fundamental que no perciba que una parte constitutiva de su ser (como es el hecho de ser gitano) es contemplada desde el desprecio y el estigma, sino que, por el contrario, lo vivencie desde la valoración; es decir, todo nuestro alumnado debe poder asumir con autoestima todas y cada una de sus pertenencias y, a su vez, respetar y valorar positivamente todas las pertenencias de sus compañeros y compañeras.
- Por lo mismo, **es importante valorar el barrio:** que el profesor/a se interese y conozca el barrio y las circunstancias y culturas de las familias de su alumnado y, en la medida de lo posible, haga presente en su acción educativa estas realidades y le puedan servir como ejemplificación de sus actividades y propicie la participación de las familias de su alumnado en la vida del centro y aula, a la vez que forma al alumnado para que conozca otras realidades sociales.
- **Hablar de la historia y de la desigualdad pasada y presente exige ser consecuentes y no quedarnos solo en esos relatos;** es preciso, sobre todo, implicarnos en la consecución de la mayor inclusión y equidad posible desde nuestra acción educativa. Evitar el que realizar una actividad sobre la historia y cultura del P. G. se convierta en una excusa o justificación para no hacer nada más, constituyéndose así en una pantalla o justificación para el no cuestionamiento de las relaciones desiguales de fondo y de la segregación y la sobrerrepresentación actual del fracaso escolar del alumnado gitano.
- **Es fundamental el generar unas actitudes y un estilo relacional basados en los valores humanos, el respeto y la mutua colaboración.** Consecuentemente, las metodologías deberán fomentar la investigación y la exploración, la participación, con agrupamientos que permitan el trabajo en equipo y la relación. La base es el respeto y la valoración a todas las culturas y a/de todas y cada una de las personas y la cooperación, y así habrá que abordarlo como actitud cotidiana. Por eso, resulta fundamental el trabajo colaborativo entre alumnado gitano y no gitano y que no exista segregación escolar (ni externa o inter-centros ni interna —con distintos itinerarios y mecanismos de clasificación dentro de un mismo centro—).

3. Adoptar la perspectiva intercultural en la relación educativa. Acompañar en la construcción de identidades seguras e inclusivas transformando la mirada hacia el alumnado gitano

Acompañar en la construcción de identidades seguras e inclusivas

La construcción de la identidad juega un papel fundamental en los menores, especialmente en la adolescencia y cobra gran relevancia en la sociedad actual. Las identidades dotan de sentido y pertenencia, pero pueden restar libertad personal y generar escisiones (más aún cuando una de las adscripciones identitarias es concebida socialmente de un modo estigmatizado).

Por ello, dado que las identidades juegan un papel clave, no es neutro el marco desde el que nos aproximamos. Es necesario apostar por marcos que prioricen la humanidad y desde ahí construir identidades inclusivas. En ese sentido es necesaria una mirada intercultural que promueva competencias interculturales en el alumnado. Que no provoquen trincheras que separen y marginen, sino que favorezcan el diálogo e intercambio en condiciones de igualdad promoviendo el enriquecimiento y empoderando al alumnado; miradas que no condenen en la losa del estereotipo ni devalúen provocando discriminación y exclusión. Aquellos rasgos que en su momento pudieron ser adaptativos en determinados contextos, pueden no serlos para el desarrollo de una vida futura plena.

Las identidades nos definen y las miradas con las que nos define la mayoría social, las interiorizamos, especialmente los niños y niñas.

La reciente [guía](#) de la organización europea, ERGO Network sobre directrices para contrarrestar el antigitanismo, resalta la importancia del concepto de Antigitanismo internalizado:

Se refiere a la aceptación, adopción o internalización de estereotipos negativos, prejuicios y actitudes discriminatorias hacia los romaníes por parte de miembros de la comunidad romaní propia comunidad. Se trata de personas o grupos romaníes. inconsciente o conscientemente absorber y perpetuar daños creencias y comportamientos que históricamente han sido dirigidos contra ellos, lo que lleva a la auto-estigmatización y a la perpetuación de la situación social.

Las personas situadas más al margen o en posiciones más vulnerables no cuentan con las mismas herramientas personales ni con el acceso a los mismos recursos que les permitan diseñar sus propias vidas. Y en este caso, la pertenencia a determinados grupos sociales con lógicas de discriminación supone una dificultad añadida.

Como señalaba Bauman en su libro «Identidad» (2005):

«En un extremo de la jerarquía global emergente están los que pueden componer y descomponer sus identidades más o menos a su voluntad, tirando del fondo de ofertas extraordinariamente grandes de alcance planetario. El otro extremo está abarrotado por aquellos a los que se les ha vedado el acceso a la elección de identidad, gente a la que no se da ni voz ni voto para decidir sus preferencias y que, al final, cargan con el lastre de identidades que otros les imponen y obligan a acatar; identidades de las que resisten pero de las que no se les permite despojarse y que no consiguen quitarse de encima. Identidades que estereotipan, que humillan, que deshumanizan, que estigmatizan...»

No olvidemos que entre los fines del sistema educativo (LOMLOE artículo 2) está el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.

El propio Real Decreto por el que se establece la Ordenación y las Enseñanzas Mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, al desarrollar la materia de Geografía e Historia, incluye una competencia específica relacionada con la identidad, reconociendo su complejidad y su importancia clave en la sociedad contemporánea.

El reconocimiento de la diversidad y la perspectiva intercultural están presente en el enfoque y articulado de la Ley de Educación y es necesario seguir profundizando en ellos. Entre otros aspectos supone un reconocimiento de la diversidad cultural como escenario de interacción para el enriquecimiento mutuo, una mirada de la pluralidad cultural como fuente de riqueza en su pluralidad de expresiones.

Así pues, es necesario adoptar un enfoque intercultural en la relación y orientación educativa. Este enfoque tiene en cuenta la diversidad cultural del alumnado, promueve la adquisición de conocimientos de la diversidad cultural por parte de los educadores y su adquisición de competencias interculturales en la relación educativa (como la necesidad de evaluar los prejuicios y estereotipos) y, siguiendo a Aguado³, supone pensar desde la condición de que somos iguales en términos de dignidad, dejando de utilizar la «diversidad» como pretexto para la exclusión social, descubriendo lo que tenemos en común y lo que nos distingue, negociando objetivos, normas e intereses en común.

Algunas ideas clave

- Dotar de competencias interculturales al alumnado en sus procesos de construcción de identidad.
- Enfatizar la diversidad de cualquier identidad social, en este caso la identidad gitana. No existe una sola forma de ser y sentirse gitano, sino que existen tantas formas de ser y sentirse de una determinada identidad como personas.
- Potenciar la construcción personal de la identidad a partir de procesos de reflexión crítica y dotando de estrategias personales y recursos sociales que lo posibiliten.
- Normalizar las identidades múltiples o las múltiples adscripciones identitarias.
- Acompañar y normalizar la gestión de contradicciones que generan distintas identidades o adscripciones identitarias.
- Facilitar el conocimiento, la permeabilidad, el diálogo igualitario e intercambio intercultural posibilitando identidades amplias e inclusivas en el alumnado.
- Promover contextos relacionales de seguridad emocional, desde la aceptación, empatía y confianza y evitando miradas basadas en el estereotipo y prejuicio.
- Adoptar un enfoque intercultural y de altas expectativas en la orientación y relación educativa contribuye al éxito educativo y a contrarrestar el antigitanismo.

³ Aguado Ondina, T. *El enfoque intercultural en la búsqueda de buenas prácticas escolares* (p. 26) en Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva Septiembre 2011 / Volumen 5 / Número 2 https://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/RLEI_5.2.pdf

Cambiar la mirada hacia la(s) identidad(es) gitana(s). De las identidades de resistencia a las identidades proyecto

En la trilogía «La era de la información», del sociólogo Manuel Castells, el segundo libro, «El poder de la identidad» (1997), se centra en los efectos que procesos contemporáneos como la globalización tienen sobre la identidad social de los ciudadanos.

Castells señala cómo la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en contextos marcados por las relaciones de poder y desde esa óptica distingue tres formas distintas: a) La *identidad legitimadora*, introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales. b) La *identidad de resistencia*, generada por aquellos actores que se encuentran en condiciones o posiciones devaluadas o estigmatizadas, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad. Esta identidad lleva a la formación de comunas o comunidades. Y c) la *identidad proyecto*, que construye una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, busca la transformación de toda la estructura social, sobre bases inclusivas y respetuosas con todas las diversidades.

Según esta clasificación, podemos entender que la identidad gitana se ha situado tradicionalmente como una identidad de resistencia y muchos de sus elementos tradicionales pueden explicarse desde esa lógica: **resistencia a la no asimilación e incluso supervivencia física**. Para el imaginario social, muchos rasgos «tradicionales» de la cultura gitana serían compartidos con otras identidades cercanas como identidades de barrio, e incluso marginales (palabras comunes del caló: *chaval, keli, peluco, parné...*) Pero no podemos olvidar que el pueblo gitano ha vivido una historia de persecuciones y marginación importante y ha sufrido –y sufre todavía hoy, aunque de un modo más mitigado– un antigitanismo estructural, y desde esa historia compartida de exclusión se ha ido configurando gran parte de la identidad. Las numerosas leyes antigitanas apenas son conocidas por la ciudadanía española. Un hecho histórico tan traumático como la Gran Redada de 1749 que supuso la detención de más de 10.000 gitanos y gitanas con hombres apresados y enviados a trabajos forzados y mujeres y niños encarcelados o en fábricas forman parte de la memoria colectiva del pueblo gitano y apenas es conocido por la mayoría de la población.

La identidad gitana se ha ido construyendo desde una experiencia histórica de persecución y exclusión y supone un importante ejemplo de identidad de resistencia.

Sin embargo, la sociedad en su conjunto y el pueblo gitano en particular han venido protagonizando una importante transformación en las últimas décadas, consiguiendo mayores cotas de igualdad y participación social, no exenta aún de importantes desafíos y brechas con el resto de la población española. Uno de estos desafíos es el antigitanismo, aún presente. La mirada de rechazo y discriminación basada en prejuicios y estereotipos sigue aún muy enraizada.

Por ello, es necesario contribuir desde los distintos agentes y administraciones a favorecer una mirada libre de prejuicios que contribuya a dignificar la identidad gitana y siga favoreciendo, en términos de Castell, una «identidad proyecto» que facilite un nuevo lugar empoderado y con presencia para la comunidad gitana en el espacio social, así como una transformación inclusiva de la diversidad a nivel social. Es necesario poner en valor la contribución de la cultura gitana al acervo cultural español.

El lema «podemos gitanizar el mundo» de los activistas gitanos Nicolás Sánchez y Silvia Agüero es un claro exponente de hacer de la cultura gitana una identidad legitimadora.

Y esta «mirada limpia» (tal como reclamara el escritor y profesor universitario gitano José Heredia Maya⁴) y el reconocimiento respetuoso y valorizante no debe ser solo en el campo social general, sino también dentro del microespacio de cada centro educativo. Nuestros colegios e institutos constituyen un ámbito privilegiado para la formación de identidades seguras y para la convivencia y los aprendizajes interculturales y cooperativos (objetivos íntimamente unidos: las identidades seguras se forjan en los ambientes cooperativos y respetuosos). Por ello, es fundamental acompañar al alumnado a que sus identidades, y por lo tanto las actitudes y prácticas que se derivan, no surjan de identidades de resistencia devaluadas, discriminadas y estigmatizadas, sino de identidades proyecto y legitimadoras, contribuyendo así a la participación activa y a la transformación del entorno junto con el resto de actores de la comunidad educativa. Y, en esa misma dirección, es clave proyectar altas expectativas también sobre el alumnado gitano y hacer todo lo posible para propiciar su éxito y continuidad escolar.

La importancia de una «mirada limpia» hacia la población gitana en general y hacia el alumnado gitano en particular:

- Desterrar las visiones estereotipadas y desvalorizantes.
- Poner de relieve la contribución de la cultura gitana al acervo cultural español.
- Promover un clima de respeto y situaciones de aprendizaje cooperativas.
- Proyectar altas expectativas académicas sobre nuestras alumnas y alumnos gitanos y propiciar su éxito académico.
- Ayudar a la formación de identidades proyecto y legitimadoras.

Por todo ello, la historia y cultura del pueblo gitano y el análisis de los prejuicios y estereotipos —unido a la convivencia escolar cooperativa y en pie de igualdad— constituyen una poderosa herramienta para la construcción de la autoestima personal y académica de nuestros alumnos y alumnas gitanos. Pero, además, supone un excelente andamiaje para la formación integral del conjunto del alumnado y para sentar las bases de «una escuela y una sociedad más decentes» (J. E. Abajo, 2024).⁵

⁴ Jose Heredia Maya. *La mirada limpia o la existencia del otro*. Revista La mirada limpia n.º. (pp 20-47) Año 2000. <https://www.aecgit.org/downloads/documentos/322/la-mirada-limpia-jose-heredia-maya-version-2-2000.pdf>

⁵ Abajo Alcalde, J. E. (2024). *El éxito escolar del alumnado gitano: una asignatura pendiente*. Revista de Humanidades, (51), 41–72. <https://revistas.uned.es/index.php/rdh/article/view/41255>

4. Actualización de los marcos internacionales y nacionales sobre la presencia de la historia y cultura del pueblo gitano

Desde 2020 han tenido lugar importantes contribuciones normativas en materia del pueblo gitano incluyendo avances en los paradigmas o marcos teóricos desde los que abordar su promoción. Por ello, es importante que el profesorado conozca cómo la inclusión de la historia y cultura del pueblo gitano no es algo anecdótico en el desarrollo curricular, sino que está fuertemente alineado con este marco internacional y nacional:

A) COMISIÓN EUROPEA

Recomendación CM/Rec(2020)2 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la inclusión de la historia de los romaníes y/o las poblaciones itinerantes en los planes de estudios y los materiales de enseñanza

El Comité de Ministros de la Unión Europea aprobó en 2020 la Recomendación a los Estados miembros sobre la integración de la historia de los romaníes en los programas escolares y los materiales didácticos. El propósito de esta recomendación es *«promover la integración de la historia de los gitanos y la memoria del Holocausto romaní en los planes de estudios y materiales didácticos escolares, con el objetivo de construir una cultura de tolerancia y respeto en la escuela; desarrollar la sensibilización y la conciencia histórica de todos los estudiantes; contribuir a la afirmación de la identidad de los gitanos y fortalecer la comprensión de que son una parte integral de la sociedad nacional y europea.»*

Indica que ésta podrá integrarse en otras materias, como historia, educación cívica o social, literatura, religión o ética, las artes, la música o los idiomas y que enseñar la historia de los gitanos contribuiría a desarrollar más aún una serie de competencias (ciudadanía democrática, derechos humanos, igualdad de género, competencias sociales, entendimiento intercultural, etc.) requeridas por los alumnos y estudiantes.

Señala como acciones a desarrollar el incluir información de su presencia histórica, su contribución a las economías nacionales, hacer referencia a diferentes aspectos de su cultura, así como el progreso social asimétrico y la desigualdad a la que enfrentan.

Recuerda que esta enseñanza, en el marco general de la educación en materia de derechos humanos, es un instrumento para combatir posibles nuevos crímenes contra la humanidad y permite sensibilizar sobre el antigitanismo como una forma específica de racismo y negación de su condición de víctimas del Holocausto, destacando las raíces históricas de estos prejuicios y sus consecuencias en el discurso de odio y la violencia contemporánea contra los gitanos.

También insta al desarrollo y revisión de los materiales y métodos didácticos, desarrollando pedagogías interactivas que tengan en cuenta las diferencias culturales y promuevan la diversidad y analizando y revisando los libros de texto actuales para eliminar los estereotipos relacionados con los gitanos.

Así mismo, hace hincapié en que la enseñanza sobre el Holocausto romaní y otras persecuciones históricas debería ser una parte integral de la enseñanza y el aprendizaje sobre el Holocausto cometido por el régimen nazi, así como otras importantes persecuciones históricas de los gitanos en Europa.

Finalmente insta a proporcionar formación sobre la cultura y la historia de los gitanos, dirigida a profesores, educadores, directores de escuelas, personal de los ministerios de educación y, otros miembros del personal educativo, así como introducir de forma sistemática y obligatoria en la formación profesional y continua del profesorado aprendizajes orientados a las competencias en educación intercultural y al diálogo, y a la diversidad.

Marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos. 2020

Este marco substituye al anterior de 2011 y orienta a los estados miembros en la elaboración de los siguientes marcos estratégicos nacionales a partir de nuevos enfoques que priorizan la igualdad y la participación junto con la lucha contra el antigitanismo.

Entre sus directrices señala la importancia de concienciar sobre los beneficios mutuos de la diversidad y la inclusión; desarrollar relatos positivos; promover los ejemplos positivos; apoyar los encuentros entre comunidades y el aprendizaje intercultural para luchar contra los estereotipos y la desinformación sobre los gitanos en la educación, los medios de comunicación, el arte, la cultura y la historia;

Recomendación del Consejo de 12 de marzo de 2021 sobre la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana

Se señala el acceso a la educación general, inclusiva y de calidad como uno de los objetivos sectoriales y medidas para concienciar al profesorado y al resto del personal escolar sobre la historia gitana y las culturas gitanas, los métodos para reconocer y combatir la discriminación y sus causas profundas, incluidos el antigitanismo y los sesgos inconscientes, así como sobre la importancia de la educación no discriminatoria y la igualdad efectiva en el acceso a la educación general.

B) GOBIERNO Y PARLAMENTO ESPAÑOL

En la pasada legislatura se produjeron importantes avances legislativos en materia de lucha contra el antigitanismo y de promoción y reconocimiento del pueblo gitano.

En 2020 **la LOMLOE** recoge de forma específica la inclusión del estudio de la historia y cultura del pueblo gitano.

En 2021 se aprobó la **Estrategia Nacional para la Igualdad, la Inclusión, y la Participación del Pueblo Gitano en España (2021-2030)** que substituye a la anterior Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012 -2020. Esta nueva estrategia sigue las directrices establecidas en el Marco Estratégico Europeo 2020- 2030 para la Igualdad, la Inclusión y la Participación de

la población gitana y supone un nuevo paradigma en el que la igualdad de género, la lucha contra el antigitanismo y la discriminación y la participación de la población gitana son objetivos clave a perseguir. Entre sus objetivos cuenta con Reducir la discriminación contra la población gitana en el ámbito educativo o Promover el conocimiento y la difusión de la historia y la cultura gitana para favorecer el reconocimiento y la reconciliación.

También es importante reseñar que por primera vez el parlamento español contó con **tres parlamentarios gitanos** (un parlamentario y dos parlamentarias) de distintos partidos políticos que realizaron una importante labor a favor de la comunidad gitana.

En 2021 El Congreso aprobó por unanimidad una **Subcomisión para lograr un Pacto de Estado contra el antigitanismo** y en marzo de 2023, el Pleno del Congreso aprueba el Informe de la Subcomisión para un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano.

Fruto de este informe, en mayo de 2022 el Pleno del Congreso aprobó una reforma del Código Penal para castigar el antigitanismo como delito de odio específico.

Ya en la presente legislatura, se creó en abril de 2024 una **Comisión sobre la memoria y reconciliación con el pueblo gitano**, que trabajará por conseguir medidas concretas y velará por los principios de «verdad, justicia, reparación y no repetición».

C) INSTITUTO DE CULTURA GITANA

Es importante mencionar un hito en la promoción de la cultura gitana como fue la creación en 2005, del Instituto de Cultura Gitana, fundación del sector público estatal promovida por el Ministerio de Cultura y cuyos objetivos son el desarrollo y la promoción de la historia, la cultura y la lengua gitanas, y la difusión de su conocimiento y reconocimiento a través de estudios, investigaciones y publicaciones.

5. Posibilidades de inclusión de la historia y cultura del pueblo gitano a partir de los reales decretos de enseñanzas mínimas para las etapas educativas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato

A partir de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), El MEFPD reguló las enseñanzas mínimas de los currículos de las diferentes etapas educativas, que a su vez fueron desarrolladas y concretadas en los currículos de los diferentes territorios autonómicos por sus correspondientes administraciones educativas. Los borradores de los reales decretos de enseñanzas mínimas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria se presentaron a consulta pública y a audiencia pública a través del Portal de Transparencia del MEFPD, y sirvieron de referencia para la elaboración del desarrollo curricular que corresponde a las administraciones autonómicas, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE). A su vez, el MEFPD desarrolló la parte correspondiente a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, centros españoles en el exterior y CIDEAD.

La principal novedad de la nueva propuesta curricular es que se basa en el **desarrollo de competencias**, tomando como marco, la Recomendación del Consejo, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La estructura parte del perfil de salida del alumnado en cada etapa e incluye un desarrollo de cada materia o asignatura estructurada en competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y criterios de evaluación de cada una.

La **Disposición adicional cuadragésima primera. Valores que sustentan la democracia y los derechos humanos y prevención y resolución pacífica de conflictos**, recoge específicamente el estudio de la historia y cultura del pueblo gitano, cuando señala:

«De la misma forma, se considerará el estudio y respeto de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano y la de otros grupos y colectivos, contribuyendo a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos».

La historia y cultura del pueblo gitano se incluye de forma específica en los currículos de dos áreas: en «Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural» en Educación Primaria y en «Geografía e Historia» en Educación Secundaria Obligatoria.

Además, **el enfoque competencial** de la nueva legislación educativa propicia el que se incluya la historia y cultura del pueblo gitano, así como la crítica al antigitanismo, en distintas situaciones de aprendizaje. Se señalan a continuación competencias específicas y saberes básicos de otras materias que pueden desarrollar aspectos de la historia y cultura del pueblo gitano. Se muestran los desarrollos curriculares a partir de los Decretos de Enseñanzas Mínimas del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Cada Comunidad Autónoma, en base a sus competencias y a partir de estos decretos, publicó sus propios desarrollos curriculares.

El enfoque competencial del currículo favorece la inclusión de la historia y cultura del pueblo gitano⁶

El enfoque competencial del currículo que establece la LOMLOE **posibilita la inclusión de la historia y cultura del pueblo gitano en muy diversas situaciones de aprendizaje.** La actual legislación educativa estipula que el currículum ha de tener fundamentalmente un planteamiento competencial y determina ocho competencias clave para el aprendizaje permanente. Entre estas competencias, las más directamente vinculadas al tema que nos ocupa son: **la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales.**⁷

Este planteamiento del currículo se centra en desarrollar competencias clave en los estudiantes más allá de la mera adquisición de conocimientos teóricos. El aprendizaje basado en competencias implica el facilitar que los alumnos adquieran los contenidos de cada materia a través de situaciones prácticas y entornos experimentales, que supongan la mejora de sus competencias. Al concebir la educación no solo como la transmisión de conocimientos teóricos, sino como el desarrollo integral de habilidades y competencias, se fomenta la capacidad de analizar, el pensamiento crítico y la aplicación de los aprendizajes para resolver situaciones y problemas diarios y promueve la relación con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales. Por consiguiente, este enfoque tiene varias implicaciones importantes para la inclusión de la historia y cultura del pueblo gitano, así como para la crítica a los prejuicios y estereotipos en el ámbito educativo. **Al trabajar la historia y cultura del pueblo gitano, se favorece el desarrollo de varias competencias específicas en los estudiantes:**

⁶ Este apartado está tomado en buena parte del curso de formación en línea «Atención educativa a la población escolar gitana», ofrecido por el INTEF, del Ministerio de Educación, de un capítulo del mismo elaborado por José Eugenio Abajo.

⁷ Así, por ejemplo, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria Obligatoria** en el ANEXO I define cada una de las ocho competencias clave y señala una serie de descriptores operativos para cada uno de ellas. Uno de esos descriptores operativos en la competencia clave de Competencia ciudadana es: «CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.» Y uno de los descriptores operativos en la competencia clave de Competencia personal, social y de aprender a aprender es: «CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.» Así mismo, uno de los descriptores operativos en la competencia clave de Competencia en conciencia y expresiones culturales es: «CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.» Además, este Real Decreto en el ANEXO I señala la importancia de que: «[El alumno] sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida [...]: «Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.» [...] Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas. Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.»

- Las habilidades de búsqueda, selección, gestión y síntesis de la información, al investigar sobre la historia y cultura gitana y analizar el antigitanismo.
- Las habilidades lingüísticas y de comunicación y la capacidad de expresión oral y escrita, al participar en debates, exposiciones y redacciones sobre temas relacionados con la cultura gitana.
- Las competencias y habilidades sociales y cívicas y la actitud de respeto, empatía, la valoración de la diversidad cultural y el abordar críticamente los prejuicios y estereotipos, la discriminación y el racismo, a través de situaciones de aprendizaje que involucren la investigación y el conocimiento de la historia y costumbres del pueblo gitano. Para ello, las actividades educativas pueden incluir debates, talleres de sensibilización y actividades colaborativas que promuevan la empatía y la comprensión intercultural.
- La cooperación y el trabajo en equipo a través de actividades grupales que promuevan la interculturalidad.
- Apreciar y disfrutar de manifestaciones artísticas y culturales gitanas como la música, la danza y la literatura.
- La creatividad, al participar en talleres de artesanía, la música, el teatro o creación literaria inspirados en la cultura gitana.
- La motivación y el interés por aprender al conectar los contenidos con la realidad y experiencias del alumnado.
- La comprensión de los fenómenos sociales pasados y presentes, a través de investigaciones relativas a la historia y cultura del Pueblo Gitano y de la situación actual del mismo.
- Diseñar situaciones de aprendizaje que engloben los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo y despierten su curiosidad e interés. Se pueden trabajar aspectos de la historia y cultura gitana relevantes para el alumnado.
- La interrelación entre áreas y la interdisciplinariedad, al integrar la historia y cultura del pueblo gitano en diversas asignaturas como Historia, Literatura, Arte, y Ciencias Sociales. La enseñanza de la historia y la cultura gitana no se limita a una asignatura específica, sino que puede abordarse desde diversas disciplinas. Esto enriquece el enfoque educativo y ofrece múltiples perspectivas sobre el mismo tema. Por ejemplo, se pueden estudiar las contribuciones de los gitanos a la música y el arte en las clases de Música y Arte, o analizar su historia en las clases de Historia.
- Contextualización y funcionalidad de los aprendizajes: La LOMLOE facilita que los conocimientos se enseñen de manera contextualizada, es decir, conectando los contenidos académicos con la realidad y las experiencias de los estudiantes. A tal fin, se pueden promover proyectos y actividades que promuevan el conocimiento de la historia y la cultura gitana, haciendo el aprendizaje más relevante y significativo.
- El aprender a aprender, la capacidad de los estudiantes para aplicar sus conocimientos en contextos reales y el aprendizaje basado en proyectos (ABP). Los estudiantes pueden llevar a cabo proyectos de investigación, organizar exposiciones o presentaciones, y colaborar en la creación de materiales didácticos la historia y cultura gitana y que reflejen la diversidad cultural.

El planteamiento competencial del currículo posibilita la inclusión de la historia y cultura del pueblo gitano de muy variadas formas, tales como:

- Abordar contenidos sobre la historia y cultura gitanas de manera integrada en diversas asignaturas y bloques curriculares, enriqueciendo las unidades didácticas ya existentes.
- Plantear situaciones de aprendizaje que requieren una actitud abierta y colaborativa, favoreciendo la construcción de una cultura y práctica artística personal, donde se pueden incorporar manifestaciones culturales gitanas.
- Diseñar situaciones de aprendizaje vinculadas a contextos cercanos al alumnado que despierten su curiosidad e interés, permitiendo incluir aspectos relevantes de la historia y cultura gitana.
- Abordar críticamente prejuicios y estereotipos sobre el pueblo gitano a través de situaciones de aprendizaje activas, críticas y participativas, que promuevan un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa.

En definitiva, la inclusión de la historia y cultura gitanas en el currículo favorece el acceder a conocimientos, destrezas y actitudes que permitan desarrollar una formación integral y adquirir herramientas para afrontar los retos del siglo XXI y entronca con la concepción del conocimiento y el aprendizaje como motor del desarrollo personal, social y cultural, a la par que contribuye a una educación más inclusiva y respetuosa con la diversidad. O lo que es lo mismo: el carácter competencial del currículo ofrece un marco flexible y holístico que abre diversas oportunidades para incorporar la historia y cultura gitana de manera transversal y significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como para desarrollar —a través de en múltiples contextos de aprendizaje— una actitud crítica frente al antigitanismo y los prejuicios y estereotipos.

En consecuencia, debido al carácter competencial de la LOMLOE —si bien en los currículos de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural en E. Primaria y en Geografía e Historia en E. Secundaria Obligatoria las distintas materias de Educación Primaria y Secundaria se incluye de forma específica la historia y cultura del pueblo gitano— también en otras áreas se puede trabajar esta realidad. Señalamos a continuación competencias específicas y algunos saberes básicos de otras materias que pueden desarrollar aspectos de la historia y cultura del pueblo gitano.

A) EDUCACIÓN PRIMARIA

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Entre los **objetivos**, se señala que la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan (entre otras)

Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

Debemos mencionar el artículo 21 referida a **la autonomía de los centros** que señala que los centros fijarán la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa y la incorporarán a su proyecto educativo, que impulsará y desarrollará los principios, los objetivos y la metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa.

Área CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Competencia específica 8: «Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.»

Y como Saberes básicos:

- En el primer ciclo: Alfabetización cívica: - Identidad y diversidad cultural: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia
- En el segundo ciclo: Alfabetización cívica: - Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
- En el tercer ciclo: Alfabetización cívica: - Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, *particularmente las propias del pueblo gitano*. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.

En la presentación de esta área se incide en la necesidad de promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar en una sociedad cada vez más diversa y cambiante.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida, así como a elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión.

Para la competencia específica 8 se incide en como la realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes.

Otras áreas de Educación Primaria

Si bien en otras áreas del currículum no se concretan aspectos específicos de la cultura gitana, varias de las competencias específicas y saberes básicos permiten de forma coherente su desarrollo a partir de la PGA.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Competencias específicas:

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

Saberes básicos:

A. Recepción y análisis.

- Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.

D. Música y artes escénicas y performativas.

- El carácter, el tempo, el compás, *los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. (tercer ciclo)*
 - Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y *composición (tercer ciclo)* a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.
 - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.
-

EDUCACIÓN FÍSICA

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura motriz a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

Saberes básicos:

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.
 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
-

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Competencias específicas:

1. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.

Saberes básicos:

B. Sociedad, justicia y democracia.

– El respeto por las minorías y las **identidades etnoculturales**. Interculturalidad y migraciones.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Competencias específicas:

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

– Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula y del entorno.

– La **diversidad etnocultural y lingüística** como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.

– Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

– Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B) EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Entre los Principios pedagógicos que el real decreto señala para esta etapa se incide en la elaboración de las propuestas pedagógicas por parte de los centros, para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. También se señala la importancia de la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad con el fin de fomentar la integración de las competencias trabajadas. (En este sentido, la historia y cultura gitanas puede trabajarse como proyectos colaborativos desde distintas materias.)

Se pone de manifiesto la autonomía de los centros (artículo 26) para concretar o adaptar los currículos y su incorporación al proyecto educativo, que impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa.

Y entre los objetivos de etapa se señalan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

Materia GEOGRAFÍA E HISTORIA

Se promueve la adquisición de competencias de análisis crítico y comprensión de los procesos históricos que configuran la realidad actual con los desafíos consecuentes.

Competencias específicas:

6. Conocer y comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, reconociendo la riqueza de la diversidad, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad, la inclusión y el respeto a las minorías, para evitar cualquier tipo de discriminación»

Al desarrollar esta competencia específica, se parte del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad como un hecho sustancial para la formación ciudadana del alumnado. Y así, se especifica que es preciso el **conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano**, contribuyendo a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental **erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales**.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Al desarrollar esta competencia, se menciona el tema de la identidad como uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado atendiendo a los procesos de identificación colectiva así como la necesidad de entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común

Saberes básicos:

Cursos primero y segundo:

B. Sociedades y territorios:

- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

C. Compromiso cívico:

- Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

Cursos tercero y cuarto:

A. Retos del mundo actual:

- Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. **Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país**. Nuevas formas de identificación cultural.

Otras materias de Educación Secundaria Obligatoria

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

Competencias específicas:

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes

Criterios de evaluación:

Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

Saberes básicos:

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa.

EDUCACIÓN FÍSICA

El alumnado también deberá reconocer y valorar diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje.

Saberes básicos:

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
 - Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.
 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
-

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Competencias específicas:

6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Saberes básicos:

A. Patrimonio artístico y cultural.

- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
-

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

La formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado *tomar conciencia de su identidad personal y cultural*, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica

En el segundo de los bloques, denominado «Sociedad, justicia y democracia», se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece, contrastándose en el diálogo sobre los problemas éticos más acuciantes (la situación de los derechos humanos en el mundo, la desigualdad y la pobreza, la igualdad y corresponsabilidad de hombres y mujeres, la violencia de género, el respeto a la diversidad y las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática,

Competencias específicas:

Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Saberes básicos:

- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
 - El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
-

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Competencias específicas:

Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.

Saberes básicos:

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

- Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo
-

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales

Competencias específicas:

3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones; poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor así como, Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante, desarrollar estrategias y habilidades personales y sociales para decidir y analizar, con sentido crítico y responsabilidad, cuestiones y problemas actuales.

Saberes básicos:

El ser humano y el conocimiento de uno mismo.

- Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Competencias específicas:

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Saberes básicos:

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación y desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. (3º y 4º)

MÚSICA

Competencias específicas:

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Saberes básicos:

Escucha y percepción.

- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

Interpretación, improvisación y creación escénica.

- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

C. Contextos y culturas.

- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Competencias específicas:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Saberes básicos:

A. Ciencias Sociales.

- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
-

C) BACHILLERATO

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Entre los objetivos, se señala que El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

La no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Se pone de manifiesto la **autonomía de los centros** (artículo 18) para concretar o adaptar los currículos y su incorporación al proyecto educativo, que impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un **aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa**.

HISTORIA DE ESPAÑA

Competencias específicas:

1. «Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, *la existencia de identidades múltiples*, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia».

4. «Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder».

Criterio de evaluación 5: 5.1.: «[...] considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la *intolerancia contra las minorías étnicas*, religiosas o culturales».

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Competencias específicas:

- 2: Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea [...]: «[...] La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad».
- 3: «Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas. [...] Mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.»
- 4: «Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido. [...] El reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.»

Criterios de evaluación:

Competencias específicas:

8. [...] «identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión [...], así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

Saberes básicos:

A. Sociedades en el tiempo:

- «Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación».
- «El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea».

C. Compromiso cívico:

- «Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial».
- «Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías».

HISTORIA DEL ARTE

Competencias específicas:

- 6: «Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial [...]: «[...] la expresión de la diversidad de razas y etnias».

Criterio de evaluación:

- 7: 7.1 «Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo».

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

En el planteamiento introductorio de la materia:

«El reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística».

«El reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos».

«Practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. [...] En las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural».

Competencias específicas:

- 1: «Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural».

6. Materiales sobre este tema publicados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en colaboración con el Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano

El Ministerio de Educación, en colaboración con el Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y el Instituto de Cultura Gitana, ha publicado varios materiales didácticos para las etapas de primaria y secundaria entre los años 2020 y 2022. Pueden consultarse en la página web de la Subdirección general de cooperación territorial e Innovación Educativa (SGCTIE)

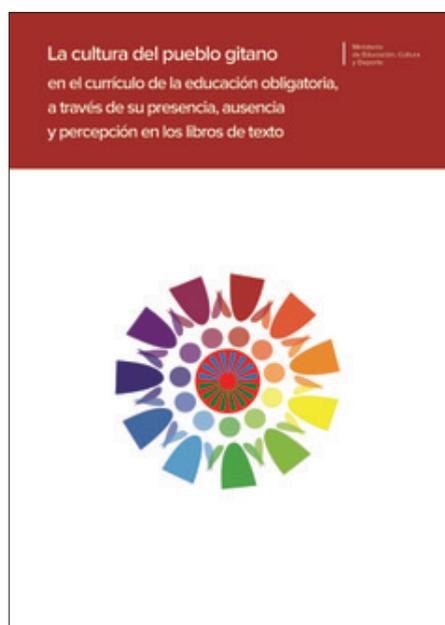
<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/sgctie/educacion-inclusiva/poblacion-escolar-gitana.html>

Así mismo, desde 2020, el MEFPD viene ofreciendo el curso «**Atención Educativa a la Población escolar gitana**» incluido en la oferta de formación en línea ofrecida por el INTEF y también en colaboración con el Grupo de Educación del Consejo Escolar del Pueblo Gitano. Estructurado en los bloques VER la realidad del pueblo gitano, ANALIZAR la situación del pueblo gitano y ACTUAR transformando la realidad del pueblo gitano. La tutorización del curso y la elaboración de materiales corrieron a cargo de los vocales expertos del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano José Eugenio Abajo y Fernando Macías Aranda y pueden consultarse en abierto en la web del INTEF. El curso incluye en cada edición un seminario web en directo sobre temáticas del curso. Los cuatro webinar realizados hasta la fecha pueden verse en el canal de youtube del INTEF y han versado sobre:

- «El éxito del alumnado gitano nos concierne (a toda la comunidad educativa)». Octubre 2020.
- «Hacia el éxito educativo y social del pueblo gitano». Noviembre 2021.
- «¿Por qué incluir la historia y la cultura del Pueblo Gitano en los centros educativos?». Abril 2022.
- «De la segregación educativa al éxito educativo y social de la comunidad gitana». Noviembre 2023.

PUBLICACIONES DESCARGABLES DEL MEFPD:

Moreno Herrero I, y otros. La cultura del pueblo gitano en el currículo de la educación obligatoria, a través de su presencia, ausencia y percepción en los libros de texto. Ed. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) 2017.



Este estudio desarrollado por un equipo universitario de investigación, aborda la presencia de la cultura gitana en los libros de texto a través de una aproximación tanto cuantitativa como cualitativa a partir de un muestreo de 221 libros de diversas editoriales para las principales asignaturas tanto de primaria como de secundaria.

Resultan interesantes las categorías utilizadas en el análisis cualitativo donde no se trata solo de constatar las presencias o ausencias de elementos de la cultura gitana, sino que tipos de las mismas nos encontramos. El estudio incluye también unas orientaciones para la elaboración de libros de texto, donde se detienen en el análisis de los currículos oficiales del momento, de varias comunidades autónomas, con el fin de detectar la presencia explícita de algún elemento relacionado con la cultura gitana, así como la constatación de importantes ausencias y, a su vez, las enormes posibilidades que las diferentes áreas y asignaturas ofrecen para relacionar sus contenidos con esta población.

Beatriz Fernández Peña, María del Carmen Filigrana García. Protocolo orientativo para la inclusión de la Historia y la Cultura Gitana en el currículo escolar y la práctica docente. Ed. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa 2019.



Mediante este protocolo, se pretende sensibilizar y orientar tanto a las administraciones educativas como al profesorado y editoriales en cómo incluir y abordar la historia y cultura gitanas en el currículo escolar y la práctica docente. El material contextualiza una breve reseña sobre la historia gitana para ahondar de forma específica en uno de los problemas que viene sufriendo la comunidad gitana en muchos ámbitos: el antigitanismo y propone unas recomendaciones generales y uso de conceptos sobre el pueblo gitano en el ámbito académico. Incluye también, a modo de propuesta, un desarrollo de contenidos fundamentales y propuestas metodológicas a incluir en Educación Primaria.

Animamos a docentes y resto de la comunidad educativa a consultar la vigencia de este protocolo de cara a contextualizar y abordar contenidos sobre cultura gitana en el aula.

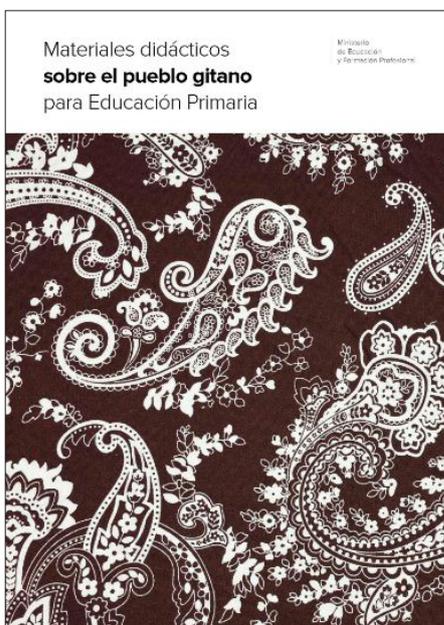
Reivindicando que España también es gitana y por lo tanto el derecho a la diversidad en la sociedad española, se propone desde este Protocolo contribuir a cambiar los discursos segregacionistas sobre el pueblo gitano, evitando estudiarlo como una realidad aparte y estigmatizada, recuperándolo e incluyéndolo en la historia, la literatura, la filosofía,

la ciencia o la idiosincrasia, como una cultura más, y sin que esto suponga diluir su particularidad. De hecho, se recomienda buscar un equilibrio enriquecedor entre el reconocimiento específico de la diversidad gitana y su pertenencia histórica e inseparable de la identidad del estado español en igualdad. (p. 19)

En el mismo se van desarrollando recomendaciones generales como el abordaje desde una visión positiva y no problemática del pueblo gitano, pasar de la integración a la inclusión y al protagonismo y participación activa de la ciudadanía gitana, la utilización de referentes y referencias positivas del pueblo gitano, visibilizar al pueblo gitano y su diversidad, o el abordaje de la cuestión de género a través del protagonismo y diversidad de las mujeres gitanas.

Por ello, se propone en este trabajo el desarrollo de materiales y unidades didácticas que versen sobre el antigitanismo, que trabajen los estereotipos, prejuicios y discriminación, y al mismo tiempo, favorezca el desarrollo de competencias interculturales en el alumnado y el respeto por la identidad gitana reconociendo sus logros sociales. (p.29)

María del Carmen Filigrana García y otros. Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. 2020.



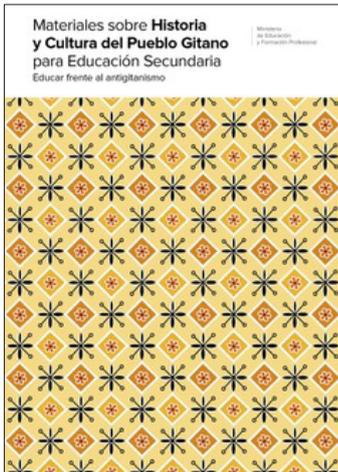
El presente material ofrece unos recursos y materiales didácticos que faciliten la incorporación de contenidos de historia y cultura gitana en la labor docente **en Educación Primaria**. Consta de tres propuestas ilustradas, prácticas y versátiles de materiales didácticos que abordan de manera especializada contenidos gitanos encuadrándolas en tres asignaturas concretas de primaria: materiales didácticos sobre la *Lengua Gitana en la asignatura de Lengua Castellana*; materiales didácticos sobre la *Historia del Pueblo Gitano en la asignatura de Ciencias Sociales*; y una tercera propuesta que se ha denominado *Diversidad Gitana que puede ser desarrollada en la asignatura de Valores Sociales y Cívicos*. De esta manera se facilitan recursos para la incorporación de la historia y cultura gitanas en el Currículo Escolar, con la firme creencia de que la escuela ha de ser un escenario primordial para transmitir los valores de convivencia y respeto de una sociedad intercultural.

El material de cada bloque (historia, lengua y diversidad) se estructura en material para el profesorado y cuaderno del alumno para cada uno de los ciclos de primaria con amplias ilustraciones y textos y actividades adaptadas para cada ciclo.





Manuel Martínez Martínez y otros. Materiales sobre Historia y Cultura del Pueblo Gitano para Educación Secundaria Educar frente al antigitanismo. Ministerio de Educación y Formación Profesional. 2021.



Esta publicación está dirigida al profesorado de **Educación Secundaria**. Consta de tres libros y un anexo de recursos:

- La historia del pueblo gitano de España. Entre el exterminio y la exclusión social,
- Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes, Educar frente al antigitanismo. Una inaplazable contribución a la justicia y a la formación integral,
- Guía de Recursos web, didácticos y audiovisuales, elaborada por el MEFP a partir de las aportaciones de los autores.

Libro 1. La historia del pueblo gitano de España. Entre el exterminio y la exclusión social.



Este primer libro, escrito por el historiador experto en historia del pueblo gitano, Manuel Martínez Martínez, contribuye a cubrir un vacío historiográfico y curricular sobre el Pueblo Gitano. A su vez es una obra al mismo tiempo didáctica y divulgativa, pero también de contextualización social e histórica, para visibilizarla entre la población escolar y permitir la comprensión de las circunstancias condicionantes –tanto históricas como actuales– de las dinámicas que están teniendo lugar en torno a la comunidad gitana. Pensado como material de apoyo tanto para profesorado como alumnos y como soporte para ser integrado en otras materias. Cuenta también con un amplio archivo de calidad fotográfico y documental propiedad del autor.



Libro 2. Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes



Este segundo libro, escrito por profesores gitanos y del movimiento asociativo y asesores del Instituto de Cultura Gitana, cuenta con material para profesorado y alumnado relativo a lengua, literatura, música, artes y demografía relativas al pueblo gitano. Se completa con un anexo de recursos audiovisuales y documentales para trabajar en el aula con sugerencias de aplicación didáctica de los mismos.



Libro 3. Educar frente al antigitanismo. Una inaplazable contribución a la justicia y a la formación integral



Este tercer libro, escrito por el vocal experto del Grupo de Trabajo de Educación del Consejo Estatal del pueblo gitano, José Eugenio Abajo, presenta un abordaje del antigitanismo, en tanto que fenómeno estructural e institucional, desde una perspectiva educativa y de derechos humanos. Estructurado en ver, analizar y actuar contra el antigitanismo ahonda en la necesidad imperiosa de educar contra el antigitanismo, aporta claves para su identificación y ofrece propuestas de actividades para trabajar en el aula.



Guía de Recursos web, didácticos y audiovisuales sobre historia y cultura del pueblo gitano y educación frente al antigitanismo



Guía elaborada por la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa a partir de las aportaciones de los autores. Contiene no solo recursos para profundizar en la historia y cultura del pueblo gitano y en el análisis del antigitanismo, sino también propuestas didácticas prácticas, recursos audiovisuales de interés para trabajar la educación frente al antigitanismo y recopilatorio de páginas webs y blogs⁸.



⁸ Entre el material no editado por el Ministerio de Educación queremos destacar por su enorme utilidad para trabajar en las aulas la Exposición Historia y cultura del Pueblo Gitano, elaborada por la Asociación de Enseñantes con Gitanos. Consta de:

a) 19 paneles de 200 x 80 cm., a color, con imágenes y breves textos. [Hay edición en castellano, en catalán y en gallego]: https://www.aecgjit.org/downloads/paginas_p1115/paneles-exposicion.pdf

b) Dossier de la exposición (2023): Libro en el que se explica en varias páginas cada uno de los 19 paneles: <https://www.aecgjit.org/downloads/descargas/122/dossier2023expoaecgjitprot.pdf>

c) Cuaderno de actividades (2022): Libro en el que se plantean diversas actividades para realizar con el alumnado en torno a cada uno de los paneles de la exposición: <https://www.aecgjit.org/downloads/descargas/96/cuaderno-de-actividades--actualizado-2022.pdf>

7. Conclusión: la inclusión de la historia y cultura gitanas en el aula nos concierne⁹

El enfoque curricular actual no consiste en una mera sumatoria de contenidos teóricos, sino en facilitar el desarrollo de capacidades y habilidades a través del trabajo activo con contenidos de diversas áreas y lo más interrelacionados y aplicados a la práctica posible. Por consiguiente, el reto que nos plantea el enfoque competencial es el de propiciar el desarrollo de las competencias clave y también de las competencias específicas de las distintas áreas en cada uno de nuestros alumnos a través de propuestas pedagógicas que les permitan construir el conocimiento con implicación personal. Y una vía privilegiada para ello es el trabajo a través de centros de interés y de proyectos de investigación. Por ello, **el implementar con nuestro alumnado situaciones de aprendizaje en torno a la historia y cultura del Pueblo gitano y de crítica al antigitanismo** en las que el alumnado sea el agente de su propio aprendizaje y en las que, a su vez, se active el aprendizaje dialógico o cooperativo **implica poner en valor estos contenidos en sí mismos, pero también una estrategia para aplicar y desarrollar las competencias clave y específicas en nuestros alumnos y alumnas**. Las situaciones de aprendizaje en torno al Pueblo Gitano pueden constituir una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para acceder a su conocimiento de manera creativa y cooperativa, reforzando la autonomía, la iniciativa, la búsqueda de información, el análisis y síntesis de la misma, la reflexión crítica y la responsabilidad personal.

De modo que en ese carácter competencial del currículo (en el que las actividades de aprendizaje deben aspirar a fomentar el desarrollo de competencias de cada alumno), la historia y cultura del pueblo gitano puede tener mucha cabida, para contribuir a que el alumnado avance en múltiples

⁹ Este apartado está tomado en buena parte del curso de formación en línea «Atención educativa a la población escolar gitana», ofrecido por el INTEF, del Ministerio de Educación, de un capítulo del mismo elaborado por José Eugenio Abajo, miembro en calidad de experto del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

aspectos: búsqueda y análisis de información, habilidades comunicativas, sentido crítico y ciudadano, saber trabajar en equipo, valoración y aceptación de la diversidad, comprensión de los fenómenos sociales pasados y presentes, etc.

En definitiva, la legislación educativa actual prescribe el que la historia y cultura del pueblo gitano estén presentes en el currículo; pero, además, el planteamiento curricular competencial hace que la historia y cultura del pueblo gitano tenga muchas opciones de constituirse –si las trabajamos con un aprendizaje significativo y un tratamiento competencial– en una herramienta privilegiada para facilitar el avance en muchas competencias de nuestro alumnado. Ahora bien –y esto es importante– para que la historia y cultura del pueblo gitano sea realmente un instrumento para el avance en las diversas competencias de nuestro alumnado es obvio que las situaciones de aprendizaje que planteemos para ello propicien realmente un trabajo activo de nuestro alumnado, cooperativo, crítico, creativo y que vean la conexión de esos temas con otros, con la historia común y con la diversidad y los conflictos sociales del presente (porque si, por el contrario, lo trabajamos de un modo meramente transmisivo, pasivo, memorístico, como unos cuantos contenidos teóricos y sin vida... su potencialidad como vía de desarrollo de las competencias del alumnado se verá muy mermada).

Así pues, los referentes normativos tanto a nivel estatal como autonómico posibilitan e incluso establecen la obligatoriedad de la presencia en el currículo y en la práctica educativa de la historia y cultura del pueblo gitano, así como la lucha contra los prejuicios, estereotipos e intolerancias de tipo racista. El reto ahora es que los libros de texto y materiales didácticos elaborados por las empresas editoriales y digitales plasmen realmente y de un modo adecuado la historia y cultura(s) del Pueblo Gitano, la crítica a la discriminación y el racismo y el respeto a la diversidad cultural como elementos del currículo. Y, sobre todo, que los propios centros educativos lo asuman en sus programaciones de centro y de cada una de las áreas. Y, finalmente, que cada equipo docente y cada profesor y profesora programe y lleve a cabo situaciones de aprendizaje, así como al desarrollo de proyectos innovadores, que impliquen varias áreas o materias, en las que se trabaje la historia y cultura del pueblo gitano, el respeto a la diversidad y la crítica a los prejuicios y estereotipos racistas. La inclusión de la historia y cultura gitanas en el aula nos concierne.

